



2021
2024



Guasave, Sin., a 09 de septiembre de 2024

ESTIMADO SOLICITANTE
NUMERO DE FOLIO: 250485500014124
PRESENTE:

A través de este conducto y con fundamento en el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, envié a usted, **respuesta** a solicitud interpuesta a esta dirección, la cual fue proporcionada por **OBRAS PUBLICAS**.

Solicito un listado de los contratos para la prestación de servicios, ejecución y/o realización de obras públicas otorgados por esta dependencia a la empresa Constructora Chocosa SA de CV, en el periodo comprendido del 1 enero de 2019 a la fecha de esta solicitud. Favor de desglosar la información por año, detallando el tipo de obra a realizar, si fue por adjudicación directa, invitación o licitación, así como el monto de cada uno de los contratos brindados.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

ARQ. MARTIN ALONSO ROMAN ZAVALA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. – Archivo



2021
—
2024



DIR. DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

RECIBIDO
05 SEP 2024
10:33

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Guasave, Sinaloa, 05 de septiembre de 2024

ARQ. MARTIN ALONSO ROMAN ZAVALA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

En atención a la solicitud con numero de folio **250485500014124** recibida en esta Entidad Publica el día 04 de septiembre de 2024, como fundamento en el articulo 21,95 y 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Sinaloa somos competentes como sujetos obligados para dar contestacion a la solicitud siguiente:

-Solicito un listado de los contratos para la prestacion de servicios, ejecucion y/o realizacion de obras publicas otorgados por esta dependencia a la empresa Constructora Chocosa SA de CV, en el periodo comprendido del 1 enero de 2019 a la fecha de esta solicitud. Favor de desglosar la informacion por año, detallando el tipo de obra a realizar, si fue por adjudicacion directa, invitacion o licitacion, asi como el monto de cada uno de los contratos brindados..

Se le informa que se realizo una busqueda exhaustiva, diligente y razonable, en los archivos que obran en esta direccion de 6 años de antigüedad a la fecha, como lo marca la Ley General de Archivos por el Lic. Miguel Alfonso Campos Butchart y el Lic. Jacinto Lopez Velarquez en un horario laboral de 8:00 am a 3:00 pm, y no existe informacion relacionada con la Constructora Chocosa SA de CV.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.



2021
—
2024



A T E N T A M E N T E



LIC. MIGUEL ALFONSO CAMPOS BUTCHART
ENLACE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS.

C.c.p. Archivo/EAMV.

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque ,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040
www.guasave.gob.mx



2021
2024



DIR. DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICO
Nº OFICIO: **DGAJ/543/2024**
ASUNTO: SE CONTESTA SOLICITUD

Guasave, Sinaloa, a 09 de septiembre de 2024.

ARQ. MARTÍN ALONSO ROMAN ZAVALA
Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública
PRESENTE:

Atendiendo su notificación con relación a la solicitud de información con número de folio **250485500014124**, la que una vez que fue leída y estudiada me permito contestarla de la siguiente manera:

Contenido de solicitud (síntesis): "Solicito un listado de los contratos para la prestación de servicios, ejecución y/o realización de obras públicas otorgados por esta dependencia a la empresa Constructora Chocosa SA de CV, en el periodo comprendido del 1 de enero de 2019 a la fecha de esta solicitud. Favor de desglosar la información por año, detallando el tipo de obra realizar, si fue por adjudicación directa, invitación o licitación, así como el monto de cada uno de los contratos brindados.

De conformidad con los artículos 1, 4, 22, fracción XII, 23, 24 de y 136 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, atendiendo el principio de máxima publicidad le informo al solicitante que, bajo protesta de decir verdad, después de realizar una búsqueda exhaustiva, diligente y razonable en un horario de 8:00 a 14:30 horas en los archivos tanto físicos como digitales con los que cuenta esta Dirección General de Asuntos Jurídicos a mi cargo NO se encontró ningún tipo de contrato y/o cualquier otra relación referente a la constructora Chocosa S.A de C.V. en los ejercicios fiscales 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Así también, como se advierte en la página de internet **guasave.gob.mx/s/**, de la Plataforma Nacional de Información de Transparencia y Acceso a la Información, artículo 95 y 96 disposiciones en el apartado de contratos de obras, bienes y servicios NO se encuentra el nombre de la persona moral anteriormente citada en el respectivo medio electrónico.



2021
2024



Lo que antecede se informa a través del Sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT, medios elegidos para recibir todo tipo de notificaciones, dando cumplimiento a dicha solicitud.

Lo que se informa, para los efectos legales que haya lugar, sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"

H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE



LICENCIADO LUIS MIGUEL GONZÁLEZ VALLE
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS